

PRESENTACIÓN

Miguel Ángel Villanueva González

Delegado del Área de Gobierno de Economía y Empleo.

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Economía y Empleo, viene elaborando desde el año 2004, con periodicidad cuatrimestral, el Barómetro de Consumo de la Ciudad de Madrid, teniendo como fuente de información principal la realización de una encuesta dirigida a los ciudadanos madrileños.

Con este Barómetro de Consumo de la Ciudad de Madrid, el nº 15, iniciamos una nueva etapa, incorporando mejoras, tanto en el contenido, como en los procedimientos de obtención de la información.

Estas mejoras tratan de profundizar en el conocimiento de la situación y evolución de los hábitos de consumo de los madrileños, en sus diferentes segmentos, además de conocer la situación de sus ingresos y sus expectativas respecto al futuro inmediato, así como el motivo de las mismas. Al mismo tiempo, se profundiza en el análisis de la renta disponible, el gasto en consumo, y la capacidad de ahorro.

El nº 15 del Barómetro de Consumo, además, incorpora un apartado específico sobre las actuaciones desarrolladas por la corporación municipal en el ámbito de la protección al consumidor; e investiga el comportamiento de los madrileños en los desplazamientos en Semana Santa. Por último, cada cuatrimestre se profundiza, con carácter monográfico, en un aspecto relevante del comportamiento de los madrileños desde la óptica del consumo, afrontando en ese número el comportamiento de “los madrileños ante la crisis”, de gran relevancia en este momento.

La manera en que se obtiene la información que nutre el nuevo Barómetro de Consumo, también ha sufrido importantes novedades, como el que la unidad de investigación pasa a ser el hogar, en lugar de la persona individual, siendo este un ámbito más adecuado para el análisis de los comportamientos en materia de consumo; o que la muestra seleccionada tenga características de panel, lo que indudablemente refuerza la coherencia y rigor a la hora de analizar la evolución del comportamiento de los madrileños.

Desde el Área de Gobierno de Economía y Empleo confiamos en que esta publicación refuerce, así, su papel como instrumento útil para todos aquellos que trabajamos para el desarrollo de políticas de consumo eficaces que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Madrid, mayo de 2009